

Dirección de Vialidad Ministerro de Obras Problicas

## RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

		•
Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
 63	51	20/01/2012

COD AUTINTIF.4012012120-3654-2011-012059764-7447

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3654-2011

## CONSIDERANDO →

Que, por Resolución D.R.V Nº 62 de fecha 20/01/2012 se autorizo a SITRANS LTDA. el traslado de TOLVA DE CAMION 785C desde <u>T AMARILLA</u>, destino <u>COPIAPO</u>. Que, a solicitud de SITRANS LTDA. de fecha 20/01/2012 se modifica : - PATENTES

PERMETAMENTO DE PESATE objects to transmiss (specially

20/01/2012

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE >

La Resolución D.R.V Nº 62 / Región de Atacama, de fecha 20/01/2012 e Informe Técnico Nº 51 en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehiculo ▶ BVBJ-61 SemiRemolque ▶ JJ-3694

Remolque >

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL RECORRIDO Y CON ESCOLTA DE LA EMPRESA.-SEGUIR INDICACIONES DE ESPECIALISTA EN SEG.VIAL SEGUN ESTUDIO ADJUNTO , DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES EN CASO DE REQUERIR REMOCION Y REPOSICION DE ELEMENTOS VIALES O EJECUCION DE OBRAS ESPECIALES PARA DESVIOS EN PUENTES SIN AUTORIZACION DE PASO, EL USUARIO DEBERA ASUMIR EL COSTO CORRESPONDIENTE.

<u>Distribución</u>

-Interesado

-Oficina de Partes

-Departamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

n.

Constructor Civil

©Todos los derechos reservados, Dirección Na <sup>Kalidad</sup>Director Regional Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012 Atticama

Humber 6 Roco 16833042-1

GOBLERNO DE

Hilf